



LXIX
• LEGISLATURA •
AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

**COMISIÓN DE RÉGIMEN,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

SALA "FRANCISCO ZARCO"

06 DE DICIEMBRE DE 2023

10:00 HRS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y determinación del Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de las siguientes iniciativas:
 - I. La presentada en fecha 15 de diciembre de 2022, por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; que contiene reformas y adiciones a la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO;
 - II. La presentada en fecha 19 de abril de 2023 por LAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la LXIX Legislatura; mediante la cual SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 Y SE ADICIONA UN ARTICULO 142 BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO; y
 - III. La presentada en fecha 09 de mayo de 2023 por las DIPUTADAS y los DIPUTADOS SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, MARISOL CARRILLO QUIROGA Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA); que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
 - IV. La presentada en fecha 03 de octubre de 2023, por LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS CC. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, MARISOL CARRILLO QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES Y CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA; integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.



4. Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen que desestiman las siguientes iniciativas:

- I. La presentada en fecha 13 de diciembre de 2018 por los CC. DIPUTADOS RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, CLAUDIA JULIENTA DOMINGUEZ ESPINOZA, CINTHYA MARTELL NEVARES Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), de la LXVIII Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 86 DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
- II. La Presentada en fecha 09 de diciembre de 2021, por los CC. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIANA MARIBEL TORRES Y BERNABÉ AGUILAR CARILLO, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) mediante la cual contiene LA ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 187 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- III. La presentada en fecha 15 de marzo de 2022 por el C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo (PT), de la LXIX Legislatura; que contiene REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 110 Y 227 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO;
- IV. La presentada en fecha 16 de marzo del año 2022, por el diputado MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.
- V. La Presentada en fecha 23 de noviembre de 2022 por el DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, representante del Partido del Trabajo, que contiene REFORMA Y ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV, AL PÁRRAFO CUARTO, NUMERAL IV, DEL ARTÍCULO 178 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

4. Asuntos Generales; y

5. Clausura de la Reunión.